

PIEDRA de AGUA

Homenaje a
Jesús Urzagasti
Dos poemas inéditos

Declaración de La Paz
1er Congreso de
Cultura Viva Comunitaria

Emilia Galotti
un clásico del
siglo XVIII en Bolivia

Coca
Exposición itinerante

Primera edición boliviana de la
**Historia de la Villa
Imperial de Potosí**

Carta inédita de
Gunnar Mendoza



PIEDRA de AGUA

Revista bimensual de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia
Año 1 | número 1 | La Paz, Bolivia
julio y agosto de 2013



Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia
Calle Ingavi #1005. Telf/fax: 2408951 – 2408981
Casilla postal: 12164
E mail: fundacion@culturalbcb.org.bo
Web: www.fundacioncultural.org.bo

Banco Central de Bolivia

Marcelo Zabalaga Estrada
PRESIDENTE a.i.

Gustavo Blacutt Alcalá
VICEPRESIDENTE

Hugo A. Dorado Aranibar
DIRECTOR

Rafael Boyán Téllez
DIRECTOR

Rolando Marín Ibañez
DIRECTOR

Abraham Pérez Alandia
DIRECTOR

Misael Miranda Vargas
GERENTE GENERAL a.i.

Fundación Cultural del
Banco Central de Bolivia

Roberto Borda Montero
PRESIDENTE

Oscar Vega Camacho
VICEPRESIDENTE

Homero Carvalho Oliva
CONSEJERO

Gustavo Lara Tórrez
CONSEJERO

Orlando Pozo Tapia
CONSEJERO

Cergio Prudencio Bilbao
CONSEJERO

Néstor Taboada Terán
CONSEJERO

Daniela Guzmán Vargas
SECRETARIA EJECUTIVA

Centros Culturales

Joaquín Loayza Valda
DIRECTOR DEL ARCHIVO Y
BIBLIOTECA NACIONALES DE BOLIVIA

Mario Linares Urioste
DIRECTOR DE LA CASA DE LA LIBERTAD

Rubén Julio Ruiz Ortiz
DIRECTOR DE LA CASA NACIONAL
DE MONEDA

Elvira Espejo Ayca
DIRECTORA DEL MUSEO NACIONAL
DE ETNOGRAFIA Y FOLKLORE

Edgar Arandía Quiroga
DIRECTOR DEL
MUSEO NACIONAL DE ARTE

Jorge Aliaga Gandarillas
COORDINADOR DEL
CENTRO CULTURAL SANTA CRUZ

Piedra de agua

Editor General: Benjamín Chávez

Comisión Editorial: Homero Carvalho Oliva, Néstor Taboada Terán, Oscar Vega Camacho.

Diseño y diagramación: Ricardo Flores

Fotografías: David Illanes, Marcelo Meneses, Ricardo Flores.

Ventas & suscripción: Calle Ingavi #1005. Telf/fax: 2408951 – 2408981 | E mail: fundacion@culturalbcb.org.bo
Impresión:

D.L.: 4-3-41-13 P.O.

Piedra de agua no necesariamente comparte las opiniones de sus colaboradores, ni mantiene correspondencia sobre colaboraciones no solicitadas.

ÍNDICE

Presentación	4
Editorial	5

Historia de la Villa Imperial de Potosí Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela	7
---	---

Paso a paso Historia de la Villa Imperial de Potosí	8
--	---

Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela La luz de la verdad	10
---	----

“Apropiaciones” de la Historia	12
-----------------------------------	----

Expediciones de Potosí al Oriente	14
--------------------------------------	----

Distintas ediciones de la Historia de la Villa Imperial de Potosí	16
--	----

Carta inédita de Gunnar Mendoza	20
---------------------------------	----

La morada del nómada: aproximación a “Los tejedores de la noche” de Jesús Urzagasti	29
--	----

Poemas inéditos	38
-----------------	----

Carta a Jesús Urzagasti	40
-------------------------	----

La obra de Jesús Urzagasti	41
----------------------------	----



Emília Galotti	43
Cecilia Lampo: huellas de lo cotidiano	46
Coca Exposición itinerante	48
El primer libro de historieta erótica	51
1er Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria	52

Reseñas	54
---------	----

Muro	58
------	----

Presentación

Vivimos tiempos de cambio y las instituciones del Estado debemos estar a la altura que las circunstancias históricas exigen, con mayor razón si se trata de una entidad como la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia que promueve la interacción de la sociedad, desarrollando medios que posibilitan la participación y el acceso de la comunidad a las expresiones culturales, artísticas y científicas en cada uno de los Centros Culturales a su cargo.

A través de los diferentes programas que desarrollan nuestros Centros Culturales se hace posible el rescate y registro del patrimonio nacional, la difusión especializada de la herencia histórica, cultural y documental; la apertura a las diferentes manifestaciones artísticas y de encuentro, creando y ampliando los espacios posibles y, también, lo supuestamente imposible; así como la promoción a un mayor acceso de la población a nuestros repositorios a través de sus exposiciones itinerantes y de sus diferentes programas de difusión que llevan el museo más allá de su espacio físico.

En esta corriente, que es como un río que nos lleva al mar de nuestros sueños de cambio para una sociedad más justa, navegamos para encontrar la Piedra de agua, la revista que encauce nuestro proyecto de una Fundación más activa, articuladora de la pluralidad de culturas y orientadas al Vivir bien, porque creemos que las buenas lecturas nos enriquecen el espíritu y nos hacen ser mejores seres humanos.

El nombre *Piedra de agua*, representa para nosotros las dos grandes geografías del país; la de tierras altas y la de tierras bajas; la cultura de la piedra y la cultura del agua. La piedra se hace suave con la caricia del agua y el agua se purifica con el roce de la piedra. Y es eso lo que queremos entregarles en esta nueva etapa de nuestra Fundación: una revista con lo mejor de la cultura, una revista para todos, en la que la palabra y la imagen concentren la atención del lector y le devuelvan la capacidad de comunicar, entablando un diálogo que se repetirá en cada número, como cuando nos sentamos a conversar con amigos de esos que sabemos conocen de determinados temas.

Ese es el desafío que hemos asumido al invitar a Benjamín Chávez como editor y Ricardo Flores como diseñador gráfico en esta nueva época de la Revista Cultural de la Fundación Cultural del Banco Central, una invitación abierta tanto a los lectores como a los escritores, poetas, músicos, cineastas, videastas, historiadores, investigadores sociales, antropólogos y etnólogos, para conversar, proponer y difundir el patrimonio cultural, las prácticas artísticas, los diversos saberes y múltiples memorias que nos constituyen y nos transforman en seres vivos, creadores y dignos.

Roberto Borda Montero
Presidente

Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia

Han pasado 48 años desde que Gunnar Mendoza y Lewis Hanke mostraran al mundo, la monumental *Historia de la Villa Imperial de Potosí*, a través de la edición hecha por la Universidad de Brown (E.U.A), bajo su exquisito cuidado y erudición. El valor de esta obra es inmenso y su influencia en la producción intelectual de nuestro país, no obstante su difícil acceso, ya que el libro nunca, hasta ahora, había sido publicado en Bolivia, es innegable.

Este primer número de Piedra de agua, celebra la primera edición íntegra del libro de Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela hecha en Bolivia, que fue posible gracias al esfuerzo conjunto de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia y Plural editores, dedicando un dossier a dicha obra, donde se publican artículos de especialistas que abordan diversos aspectos de un texto que ofrece múltiples posibilidades de lectura y, de ese modo, contribuir a la circulación, debate y mejor conocimiento de tan importante capítulo de nuestra historia.

En otra sección, *Piedra de agua* dedica un merecido homenaje a Jesús Urzagasti, uno de los escritores contemporáneos más importantes de nuestro país, fallecido hace poco, ofreciendo además, escritos inéditos del escritor chaqueño.

Avanzando en las páginas de la revista, el lector encontrará también, diversas secciones que registran parte de lo que ocurre en materia de gestión cultural, como sucede con la *Declaración de La Paz*, importante documento redactado como resultado del Primer Congreso Latinoamericano de Cultura Viva Comunitaria, realizado en esta ciudad entre el 17 y 22 de mayo pasados.

Exposiciones de artes visuales, proyectos de teatro y otros ámbitos culturales que forman parte del entramado social que configura la rica experiencia de lo intercultural, tienen plena cabida en Piedra de agua, publicación que, como su nombre sugiere, colinda elementos desde una perspectiva conceptual abarcadora y relacional.

Piedra de agua da la bienvenida a sus lectores a quienes espera retribuir ofreciéndoles un espacio de encuentro, reflexión y disfrute en torno a sus páginas.

La Paz, julio de 2013

Editorial



Bartolomé Arzáns de Orsúa y Vela

La muy celebrada, siempre ínclita augusta, magnánima, noble y rica Vila de Potosí; orbe abreviado; honor y gloria de la América; centro del Perú; emperatriz de las villas y lugares de este Nuevo Mundo; reina de su poderosa provincia; princesa de las indianas poblaciones; señora de los tesoros y caudales; benigna y piadosa madre de ajenos hijos; columna de la caridad; espejo de liberalidad; desempeño de sus católicos monarcas; protectora de pobres; depósito de milagrosos santuarios; ejemplo de veneración al culto divino; a quien los reyes y naciones apellidan ilustre, pregonan opulenta, admiran valiente, confiesan invicta, aplauden soberana, realzan cariñosa y publican leal; a quien todos desean por refugio, solicitan por provecho, anhelan por gozarla y la gozan por descanso.

Historia de la Villa Imperial de Potosí | Libro I | Capítulo 1.





Foto: ABNB

Lewis Hanke y Gunnar Mendoza en el Santuario de Mankiri, entre Potosí y Sucre (1973)

Carta inédita de Gunnar Mendoza

Los historiadores Gunnar Mendoza y Lewis Hanke, trabajaron arduamente para publicar la *Historia de Arzáns*, cometido que lograron en 1965, luego de varios años de dedicación a tan demandante tarea, como lo demuestra la carta aquí reproducida, inédita hasta ahora, en la que Gunnar Mendoza le comenta al Dr. Hanke acerca de la nueva enfermedad que padece, llamada "orsuitis velar", que consiste en pensar sólo en la *Historia* y perder el sentido de la realidad y del tiempo y estar en "coma permanente". Asimismo remite las normas que preceden el trabajo para la publicación de la *Historia de la Villa Imperial de Potosí*. (Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia [ABNB], Archivo GML)

Dejando para otra parte los demás puntos, me contraigo a discutir los problemas de la Historia.

Quisiera ante todo señalar la norma que está presidiendo los trabajos en Sucre: Simplificar sin menoscabo de la integridad esencial del texto, y de la claridad, y procurando tener en todo momento un control completo de dicho texto en sus diferentes aspectos.

I. PROBLEMAS DE TRASCRIPCION

1. Modernización: Hay que modernizar la ortografía, puntuación y otros detalles formales, pero respetando las características esenciales del ms., entre las que están sus valores fonéticos pues éstos son parte esencial del valor documental de la obra. De hecho la transcripción sigue este criterio también, al transcribir, por ejemplo, Santo Tomé (2a. parte, p.317) y no Santo Tomás que es lo moderno. Este mismo alcance creo que tiene su observación de la carta No.1, párrafo 12. Correcting or Changing Text. Pero si se ha de modernizar también la fonética, esta modernización debe ser total y habrá que cambiar no sólo Agustín por Agustín, Filipo por Felipe, etc., sino Tomé por Tomás, etc. Personalmente creo que se deben respetar las peculiaridades fonéticas del ms.

2. Mayúsculas: Deben reservarse para los nombres propios o las denominaciones que hacen oficio de tales y también para los casos en que hay que diferenciar, mas siempre tratando de reducir el número al mínimo.

Cerro, Villa, Casa de Moneda, la Moneda, etc., irán con mayúscula porque equivalen a nombres propios de entidades que tuvieron una personalidad clásica. Pero si somos demasiado generosos complicaremos el problema, pues poniendo Ribera también deberíamos poner Ribera de Ingenios, Ingenios, Mita, etc. Si ponemos Consejo de Indias ¿por qué no Cabildo de Potosí, Virreinato del Perú, Arzobispado de Charcas, etc.?

Nuestra Señora de los Remedios (y los casos análogos) debe ir con mayúsculas no sólo porque es una fórmula tradicional con pleno valor de nombre propio sino para diferenciarla de cualquier otra "nuestra señora".

Simplificando, basta poner calle del Contraste, plaza del Regocijo, parroquia de San Martín. Por las mismas razones de simplificación "iglesia matriz" ira con minúsculas, pero la Matriz con mayúscula porque es un nombre propio clásico y también por la necesidad de diferenciar. Viernes Santo va con mayúsculas tanto por la norma del nombre propio como de la diferenciación, pero en "carnestolendas" no ocurre lo mismo.

Dentro del texto creo que debe escribirse libro I, capítulo 2, etc., pero en los títulos deben usarse mayúsculas para esas mismas palabras.

No. 1

Noviembre 18, 1960

Dr. Lewis Hanke
Department of History
The University of Texas
Austin 12, Texas, U.S.A.

Querido amigo:

No sólo comprendo sino que comparto su preocupación, pero la Historia está resultando más difícil de lo que creíamos, hasta el punto de que he acabado efectivamente por caer seriamente enfermo con una nueva enfermedad llamada orsuitis velar, que consiste en no pensar más que en la Historia, perder el sentido de la realidad y del transcurso del tiempo y estar en coma permanente. Si a esto se agrega la maldita complicación del perfeccionismo usted apreciará la gravedad de mi caso. Esta no es una disculpa sino una explicación y espero que no sea demasiado tarde para estos comentarios.

3. Acentos: Filológicamente Huancavelica debería ser esdrújula porque esta forma es la más análoga con la fonética original (huánca-wíllica); pero la solución en este y otros casos semejantes será adoptar las grafías oficiales, en este caso la grafía oficial peruana.

Diga o calle lo que quiera la Academia, fué, fui llevarán acento cuando son tiempos del verbo ir, por una razón obvia de diferenciación. No hay que olvidar que la Academia mete la pata con frecuencia.

4. Puntuación: Aquí también la norma es simplificar hasta donde lo permita la integridad y claridad del texto. Los dos puntos (:) vienen cuando se va a decir con cierto énfasis algo que se acaba de anunciar explícita o implícitamente. El punto y coma se reserva para enumeraciones complicadas donde la coma no basta, o para separar cláusulas que exigen más que la coma pero menos que el punto.

Estamos tratando de que los párrafos sean tan cortos como sea posible. Cuando un corte puede afectar el sentido, no se cortará aunque el párrafo resulte muy largo.

e. Transcripciones de otros textos: La diferencia que hay entre Orsúa y Torquemada es que Orsúa está inédito y por consiguiente admite la modernización sin mayores consecuencias, y Torquemada está ya impreso y la modernización puede suscitar objeciones. Pero hay otra razón más seria que aconseja compulsar los textos primitivos: El texto de la Historia es eminentemente problemático y el editor debe controlar cada uno de sus problemas. Uno de éstos es el poco respeto con que Orsúa transcribe, a veces sin indicar siquiera las fuentes, otras veces modificándolas a su sabor, y otras llegando inclusive a transcribir una fuente (Garcilaso) y citando otra (el Palentino); véase nuestro comentario a la p. 255 de la la. parte. Esta necesidad de control del texto, y no un excesivo alarde de erudición teutónica, hace necesario compulsar los textos primitivos. Finalmente, la modernización de éstos puede ahorrar ciertos problemas pero plantea otros, como los que plantea la transcripción misma de la Historia, con la diferencia anotada al comienzo.

f. Cambios y correcciones del texto de la Historia: No se debe cambiar ni corregir nada que afecte a la integridad del texto, y a lo más, en casos dudosos, se pondrá la lección probable entre corchetes (brackets). Pero, inversamente, por la claridad e integridad del texto, hay que corregir aquellos lapsus calami evidentes, como en el caso a notado en la p. 549, la. parte. Allí, suprimiendo el "no" se restituye al texto su sentido original, se dice lo que obviamente Orsúa quiso decir. Si no se suprime este "no" habrá que poner una nota advirtiendo que el "no" está demás, pues cualquier lector despierto percibiría el error del texto y podría atribuirlo a descuido del editor; entre poner una nota y suprimir el "no" esta última solución es más simple, etc.

Hay que tener presente siempre que todos los ms. conocidos de la Historia son obra de simples amanuenses, y, según un examen superficial, estos amanuenses aunque caligráficamente diestros eran muy poco ilustrados. Muchas de las deficiencias del texto no son atribuibles a Orsúa sino a los plumaríos. En la segunda parte hemos hecho notar el uso de la forma ayga por haya, vulgarismo en que sólo incurre la gente muy baja. Este es un error y nada más, y hay que corregirlo. Si existe el temor de que esto se considere una adulteración (doctoring), el mismo peligro existe para la modernización de las características fonéticas.

g. Comparación de los ms: Verdad que no tenemos mucho tiempo para hacerla, pero es un trámite decisivo. Sobre la base de un cotejo preliminar puede avanzarse la conclusión, asimismo preliminar, de que el ms. 1 es posterior y más completo que el ms. 2. Debemos agradecer a la suerte que así sea porque si la transcripción de la la. parte se hubiera hecho según el ms. 2 habría sido lamentable en vista de las frecuentes e importantes adiciones que se notan en el ms. 1. El editor de la Historia --repetimos-- debe controlar todos los problemas del texto, y para eso era indispensable (y es aún) cotejar los dos ms. principales. (El de la BNB puede ser omitido dada su escasa importancia.)

II. PROBLEMAS DE EDICION

a. El autor: Está visto que Orsúa sigue siendo una figura huidiza tanto en los archivos extranjeros como en los bolivianos. Lo que cabe decir al respecto es:

En Sucre hay pocas probabilidades de localizar ningún dato importante. En los libros del cabildo de Potosí no hay nada. Haremos una tentativa en los expedientes del ANB, aunque las perspectivas tampoco son halagüeñas pues por todo lo que se sabe Orsúa fue un hombre sin mayor significación económica, social o administrativa (menos aún que Capoché) y por consiguiente es dudoso que hubiese tenido algún pleito que llegase hasta la audiencia de Charcas al cual corresponden los papeles coloniales que tenemos en Sucre.

En Potosí debe orientarse la busca hacia tres fuentes principalmente: Libros parroquiales en pos de partidas de nacimiento, defunción, matrimonio, hijos, etc. Llamo su atención sobre este pasaje de la 2a. parte: En 1724 Orsúa dice "desde el tiempo que entré en uso de razón hasta que esto escribo, que son cerca de cincuenta años" (f. 34b). Si entonces, como hoy entre nosotros, se consideraba que el niño entra en uso de razón a los siete años, Orsúa tenía 57 años de edad en 1724, y por consiguiente nació en 1667; su partida de bautismo debe buscarse pues entre 1660 y 1670. Registros de escrituras públicas: Por insignificante que fuese Orsúa,

algún contrato, poder y hasta testamento pudo hacer. Habría que buscar naturalmente entre el año de su nacimiento y el de su muerte. Cajas reales: Buscar alguna partida por pago de sueldos como preceptor, etc.

En España hay que seguir insistiendo. A veces los archiveros son muy rutinarios y se contentan con buscar en el sitio más obvio. Hace falta cierto sentido de iniciativa y de lógica, un sentido un poco detectivesco. Debe buscarse no sólo donde la noticia estaba según alguna cita como la de Pastells, pero donde ahora podría estar, etc.

Entre tanto, exprimir todo el jugo posible de las noticias directas que se encuentran en la Historia misma. Los datos que ésta brinda son preciosos para recomponer el retrato espiritual de Orsúa padre e hijo.

b. Las obras: Es deseable acopiar toda la información posible sobre la Historia y los otros libros que Orsúa se atribuye. Potosí y Madrid son los sitios de elección. Tanto como el aspecto formal y externo de las peripecias que los textos de Orsúa experimentaron, es importante el aspecto conceptual e interno del texto. Para usar de tecnicismos mineros, hay que beneficiar el texto. La Historia es un trozo más de la generosa veta documental potosina. Hay que tratar ese trozo por el método de la huayra, del azogue, del hierro, y también con los métodos modernos electrolíticos, y si es posible nucleares. Tanto sobre el autor como sobre la obra, lo definitivamente importante es el texto.

Sobre este punto y el anterior, en conexión con su "Tentative Statement" hay no poco que decir en una próxima correspondencia.

c. Material introductorio: Espero las proposiciones que me anuncia en su carta de octubre 14 (Attachement, 10. Introductory material).

d. Apéndices: Adjunta encontrará usted una "Lista preliminar de los gobernadores coloniales de Potosí" correspondiente al lapso de las 600 p. de la la. parte que van ahora. Esta lista se está haciendo en vista de la necesidad de establecer puntos objetivos para el control cronológico de un texto tan problemático como el de la Historia. La lista sigue en curso.

Una lista de presidentes de la audiencia de Charcas sería deseable pero no es imprescindible, y menos una de virreyes (que por otra parte debe existir en la historiografía peruana accesible).

Una lista del material impreso y manuscrito citado por Orsúa es necesaria no sólo para aclarar las citas no siempre claras de la Historia sino para proveer al historiógrafo de un material valioso de referencia.

Me parece interesante la idea de incluir otra lista de los manuscritos potosinos importantes y conocidos. Sin embargo, además del inconveniente del tiempo existe el de la cantidad, y quizá razones de prioridad aconsejarían (si se va a disponer de algún espacio más) adoptar otra solución: Un apéndice documental compuesto por una selección de documentos potosinos de primera mano, escogidos según su valor ilustrativo en los aspectos más importantes: metalurgia, mano de obra, vida social, disturbios, etc.; unas 15 piezas, de las más breves pero al mismo tiempo de las más densas.

e. Índice: Es obvio que la Historia debe llevar un índice; la edición resultaría trunca sin él. Las consideraciones limitativas que usted hace al respecto son dignas de la mayor atención, pero es innegable que la eficacia de todo índice depende de su alcance comprensivo en obras como la Historia.

No veo razón alguna para excluir del índice los nombres geográficos, ni para hacer una selección entre éstos. El índice debe ser exhaustivo en cuanto a personas y nombres geográficos se refiere.

En cuanto a las materias (subjects), los capítulos de los capítulos están lejos de proporcionar la información suficiente. Dos ejemplos: en el cap. 18, lib. IV, la. parte se da una valiosa clasificación de los metales del Cerro, pero el título del capítulo no sugiere nada de eso; en el cap. 7, lib. V, la. parte hay un importante material de tecnicismos mineros, sin que el título del capítulo permita sospecharlo siquiera. En cuanto a las materias no es necesario que el índice sea exhaustivo: en vez de optar por una solución detallista pueden hacerse grupos generales de cuestiones; no hace falta, por ejemplo, citar cada una de las lagunas de Potosí, sino poner una entrada general "Lagunas de Potosí", etc. etc.

En cuanto a las personas, quizá para simplificar el problema hubiera que renunciar al estilo descriptivo empleado en la Guerra civil (donde era fácil por la escasa dimensión del material) y contentarse con poner simplemente los nombres ya que para mayores referencias está el texto mismo.

En suma: a. La Historia debe llevar un índice de personas, ~~lugares~~ geográficos y materias. b. El índice debe ser tan completo como se pueda en personas y lugares. c. En cuanto a las materias, el índice debe disponerse de modo que a la vez sea lo menos recargado y los más informativo.

Creo que el índice puede hacerse en Sucre pero el plazo me parece corto. Haré un cálculo experimental y se lo comunicaré en mi próxima carta.

6. Ilustraciones: Creo como usted que no debe recargarse mucho este ítem. Es difícil establecer, empero, una conclusión sin tener una idea del material disponible. El "retrato" de Potosí de Berrío (Museo de Sucre) debe incluirse desde luego; creo que hasta podrían ampliarse algunos detalles y presentarlos separadamente. En cuanto a la representación de los ingenios, la lámina en colores de la Hispanic Society de N.Y. tan pobremente reproducida en la edición de Capocha es lo

mejor que hasta hoy conozco. ¿Qué hay de los bocetos de Potosí en aquel manuscrito peruano cuya adquisición por la New York Public Library le comunicó Miss Penny? En fin, una lamina con un corte transversal del Cerro mostrando la disposición de sus vetas, socavones, etc. sería impresionante.

Se puede obtener una fotografía en colores del "retrato" de Potosí de Berrío, pero antes convendría tener una información técnica sobre el procedimiento a seguir para que la reproducción de los detalles (en caso de que se decida incluirlos) sea buena. Hace tiempo hice una tentativa que no resultó buena, indudablemente por deficiencias técnicas, como verá usted por la muestra que acompaño.

7. Problemas formales y conceptuales de la Historia conectados con la Historia: ¿Por qué está trunco el único código conocido de la 2a. parte? ¿Llegó ella a concluirse? ¿Se concluyó dónde está el resto? Si no ¿por qué no se concluyó? En vista de los indicios que existen ¿puede pensarse en que circuló una edición manuscrita de la Historia? Hay que llegar a alguna conclusión sobre estos y otros problemas formales.

Los conceptuales son tanto o más importantes. Uno de los más graves es el de la verosimilitud o inverosimilitud, realidad o irrealdad de numerosos pasajes de la Historia.

Remitiéndome a las glosas que se han puesto al respecto en los lugares correspondientes, deben destacarse dos puntos: a. El editor debe mantener un control tan completo como sea posible de estos problemas, debe "estar seguro del terreno que pisa". b. Este aspecto debe merecer un tratamiento especial en el material introductorio, tanto por un deber de probidad historiográfica como para adelantarse a posibles críticas.

III. PROBLEMAS DE IMPRESION

1. Frontispicio, portada tipográfica, títulos para la 1a. y 2a. parte, comienzo de libro, fin de libro, fin y comienzo de capítulos, letras capitales, viñetas, indicación de años, etc.: Se acompaña un modelo indicativo sobre estos aspectos; las explicaciones están en los lugares respectivos de la copia. Quisiera acentuar esto:

Las páginas pares deben llevar precisamente como encabezamiento la indicación del libro y capítulo, para que el consultor de la obra sepa en todo momento dónde se encuentra. Por la misma razón cada página debe llevar la indicación del año. Estas indicaciones se dispondrán en la forma que se crea más adecuada, pero creo que no deben faltar.

2. Doble columna: O.K. Pero si el formato que se adopte para el libro no es suficientemente grande, la doble columna no sería muy aconsejable.

3. Numeración de líneas: O.K.

4. Notas marginales, notas de pie de página, títulos marginales: Insisto en una diferencia importante: No todo lo que está al margen en el ms. es nota marginal. Hay también títulos marginales, y éstos, obviamente, no pueden ir al pie de la página por lo mismo que no son notas sino títulos. Si no se los dispone al margen, quizá pudieran ir encuadrados dentro del texto en los lugares respectivos.

5. Numeración de los folios: Si las líneas se van a numerar, será preferible que los folios vayan dentro del texto entre corchetes (brackets) y en tipo cursivo porque el tipo negro daría un aspecto antiestético a la página.

6. Folios en la parte superior de la página: Creo que sería recargar mucho, sobre todo si se van a poner los años, y creo que esto último es más importante. Basta con la foliación dentro del texto.

7. Variantes: Si la variante (cualquiera que sea: de un texto citado por Orsúa, del ms.1 con el ms.2, etc.) es extensa, debe ir en nota al pie de la página. Si es de una o muy pocas palabras creo que sería preferible que vaya en el texto entre corchetes. La estética de la página padece de todas maneras con la numeración de las notas y con las notas mismas.

8. Modelo impreso: Me parece una idea excelente y ojalá pueda llevarse a la práctica de tal manera que agote todos los problemas tipográficos que plantea la edición.

IV. VARIOS

1. Fallas: Dudo que la página 651 de la transcripción de la 2a. parte haya quedado acá. En todo caso no he podido encontrarla.

2. Folio 96-96v de la 2a. parte: Reitero que la copia fotostática que llegó a Sucre no trajo este folio, y como la transcripción tampoco trajo las páginas correspondientes a dicho folio, no se pudo hacer la transcripción acá y esos fragmentos están pendientes.



Hanke y Mendoza en la reunión Interamericana de Archivos. (Washington, 1961)